



MUNICIPIO DE AHOME
AUTORIZACION PRESUPUESTAL
AUTORIZACION CONTRATOS



FOLIO
8376

FECHA DE EXPEDICION
13/08/2026

CTA. CARGO: 000000 - CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN SA DE CV

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026/027PR / (027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

CTA. CARGO

2113/1/000911/009847/000000/00
0000

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION DEL ARTICULO O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE
			CLAVE PRESUPUESTARIA		
0	1.00		(027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO,	52,366.96	52,366.96

026-9-0911-222-10-10-21-56-614964-12354000090009110 Falsmun-progr.urbanizacion, (red Alumbrado Publico)- FONDOS FEDERALES- APLICACIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

Proyecto: 56 OBRAS FISM - APLICACIÓN FONDO DE APORTACIONES PARA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

COG: 614964 Falsmun-progr.urbanizacion, (red Alumbrado Publico)

Nombre de los Trabajos Contratados:

(008AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

No. DE CONTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026/027PR

ACUSE

SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- Autorización Presupuestal Original.
- Cheque de depósito de pago por la Secretaría de Bienestar y la Unidad Ejecutora.
- Factura Original.
- Verificación de comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI).
- Estado de Cuenta.

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026
ESTIMACION 1 (UNO)

- Autorización Presidencia. Copia
- Activo para pago de estimación
- Resumen de estimación
- Números previos

Cargo: (027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA

SUB- TOTAL: 45,143.93

DESCUENTO:

I VA: 7,223.03

RETENCIONES: 2,083.56

TOTAL: 50,283.40



HORA: 10:23 RECIBE:

Recibí bien/servicio a satisfacción

ELABORÓ

RICARDO COTA TORRES



SECRETARÍA
DE AUTORIZO
BIENESTAR

JOAQUIN PAEZ ROIZ



Ahome
La Casa de Todos

Secretaría de Obras
Públicas, Urbanismo
y Ecología

H. Ayuntamiento de Ahome
Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
Dirección de Obras Públicas
Subdirección Administrativa

Oficio: No. SOP/1312-26

Asunto: Se solicita pago de estimación.

Ahome, Sinaloa, 11 de agosto del 2026.

C. JOAQUÍN PAÉZ ROÍZ
SECRETARIO DE BIENESTAR
P R E S E N T E.-

Anexo al presente envío para su revisión y elaboración de autorización presupuestal para pago de **estimación 1 (uno)**: factura, verificación de factura, estado de cuenta, autorización de inversión, recibo para pago de estimación, resumen de estimación, hojas normales de estimación, números generadores, croquis generadores, finiquito, reporte fotográfico, hojas de bitácora, croquis de ubicación, plano de obra terminada, solicitud de convenio de diferimiento, aviso de elaboración de convenio de diferimiento a contraloría, oficio de transferencia para verificar fechas, reprogramación de obra, asignación de superintendente y complemento, asignación de residente, oficio de inicio dirigido a obras públicas, oficio de inicio enviado a contraloría, oficio de termino dirigido a obras públicas, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales "32D", constancia de no adeudo al buro municipal, convenio de diferimiento, acta de entrega de recepción, invitación a contraloría, acta administrativa de derechos y obligaciones contractuales, de la siguiente obra:

Importe contratado: \$ 463,275.41
Importe contratado de la obra \$ 80,564.56
Importe total estimado: \$ 80,564.56
Importe total a pagar: \$ 50,283.40

No. DE CONTRATO	OBRA	CONTRATISTA
FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026	(027AH26PR) Rehabilitación de red de alumbrado público en la localidad Camino Cañero, sindicatura central, municipio de Ahome, Sinaloa.	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.

Sin otro particular, le hago llegar un cordial saludo, reiterándonos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
"AHOME, LA CASA DE TODOS"

DR. OLIVER GABRIEL LEAL AYALA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
OGLA/MYRG



CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN

CCE220215159

601 - General de Ley Personas Morales

Cliente

MUNICIPIO DE AHOME

MAH1701013C0

Domicilio fiscal: 81280 - Régimen: 603-Personas Morales con Fines no Lucrativos

G03 - Gastos en general

CFDI Versión 4.0

Folio fiscal

86c33395-004f-490c-90fd-db3e2d116f7a

Número de serie del CSD

00001000000700944622

Código postal, fecha y hora de emisión

CP: 80050

10/08/2026 15:12:34 PM

Serie y folio sinube

A - 167

Exportación

01

Clave SAT	Código	Cantidad	Unidad SAT	Unidad	Descripción	Precio unitario	Importe	Obj. de impuesto
72151500	72151500	1	E48	E48	EST 1(UNO) CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026, POR LA REALIZACIÓN DE LA OBRA: (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. IMPORTE ESTIMACION NETA: \$ 80,564.56 AMORTIZACION ANTICIPO 35%: \$ 28,197.60 RET. VERIF. INSPECCION FISC. CONTROL 2% A.S.E.: \$1,389.04 RET. VERIF. INSPECCION FISC. CONTROL 1% O.I.C.: \$ 694.52 TOTAL DEDUCCIONES: \$30,281.16 IMPORTE A PAGAR: \$50,283.40	\$45,143.93	\$45,143.93	02
Importe con letra:						Subtotal	\$45,143.93	
CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 96/100 M.N.						Descuento	\$0.00	
CONTADO 99 - Por definir PPD - Pago en parcialidades o diferido						IVA 16.0%	\$7,223.03	
						TOTAL	\$52,366.96	

Sello digital del CFDI:

IIUvN3yn6F7ifKTPPaZZ605iRV8xrvl3rqsmmz1fd7o0bP/tMCspNc0d5uXVwa8tvsEvilFg7AsHqq6n/C0wrzc3U6ZTTTTyT0Y50w45lov7qhJt76A/o0XcY/zN2IYVAItKovGfdTEj/sncTchzU+Q549WIEsGsFoa1SCW4G9auqKEME52M/7sat+W1N1r8oEuZv0zP0YucyQMjpxqo/zY/832pSxtFbzCq9dzz8TP7xw6PH3vK8bkVkihCrWSppv/Jm39sBOPMiyQ8acbfI8os6GFe2dWJ+Y62jcbYc4IAHVer6mqTEgZrB22jAyepwmpnwirnoifH+q0S/FWgA==

Sello del SAT:

ayGC6erWGIYa5eeHNbg1dOiN0IttYmv2/OurOIJNIGv6aagdODZETRNRQ1f3KdTsOpxg/WbH9NfxEA5v26iUIQZ3V5bPnzEdeZ4pzkr6QgDdz0jE+r/oNedWAOd7cSg0WTU+hcxla1gvigi80d28fZi5AY5xTZHUybkIYJmCDuXfLQ7d0kJpp+mNlrZMc7HDO5GRg+Ou2G1jUYJEZgqUglxdu18m84U6HK58K+ppcABIE43d0jz0laHHeuoGIQFAO0K7syrlyzafdlXKa0MAjGp8qa/63Ur7Y18fLMeQahB0DCDpr7N0m+I0zHg8N7Um9Z5LraSiwF87pAqPQA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|86c33395-004f-490c-90fd-db3e2d116f7a|2026-08-10T16:13:35|LSO1306189R5||IIUvN3yn6F7ifKTPPaZZ60o5iRV8xrvl3rqsmmz1fd7o0bP/tMCspNc0d5uXVwa8tvsEvilFg7AsHqq6n/C0wrzc3U6ZTTTTyT0Y50w45lov7qhJt76A/o0XcY/zN2IYVAItKovGfdTEj/sncTchzU+Q549WIEsGsFoa1SCW4G9auqKEME52M/7sat+W1N1r8oEuZv0zP0YucyQMjpxqo/zY/832pSxtFbzCq9dzz8TP7xw6PH3vK8bkVkihCrWSppv/Jm39sBOPMiyQ8acbfI8os6GFe2dWJ+Y62jcbYc4IAHVer6mqTEgZrB22jAyepwmpnwirnoifH+q0S/FWgA==|00001000000719545303||

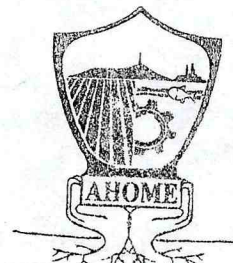
No de Serie de Certificado del SAT:

00001000000719545303

Fecha y hora de certificación:

10/08/2026 16:13:35 PM

Daniela Acosta L.



Este documento es una representación impresa de un CFDI
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



Versión 4.5.1

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
CCE220215159	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN	MAH1701013C0	MUNICIPIO DE AHOME
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
86C33395-004F-490C-90FD-DB3E2D116F7A	2026-08-10T15:12:34	2026-08-10T16:13:35	LSO1306189R5
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$52,366.96	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Daniela Acosta L





Los Mochis, Sinaloa., a 15 de junio de 2026

LIC. ANTONIO MENÉNDEZ DE LLANO BERMÚDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AHOME
P R E S E N T E:

Por medio del presente y en atención a la necesidad que le fue manifestada a usted, por los beneficiarios referente a la obra:

"(027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA."

Me permito comunicarle que esta Tesorería Municipal aprueba recursos totales por **\$80,748.52 (Son: Ochenta Mil Setecientos Cuarenta y Ocho pesos 52/100 M.N.)**, con cargo presupuestal de acuerdo a la distribución y modificación presupuestal siguiente:

<i>Autorización</i>	<i>Origen del Recurso</i>	<i>Proyecto</i>	<i>COG</i>	<i>Cuenta Contable</i>
FAISMUN- 027/2026	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EJERCICIO 2026	56	614964	1235/4/9/911/9313

La totalidad de estos recursos serán aplicados de conformidad a la información proporcionada y hago de su conocimiento que a la fecha se cuenta con los recursos económicos suficientes para la ejecución de la obra.

ATENTAMENTE

LIC. ROBERTO MORALES LEYVA
Tesorero Municipal
TESORERÍA MUNICIPAL
DE AHOME

C.c.p. LIC. JOAQUÍN PÁEZ ROIZ. - Secretario de Bienestar
C.c.p. Archivo





AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ESTIMACIÓN NO.
1 (UNO)

RECIBO PARA PAGO DE ESTIMACIONES

DATOS DEL CONTRATISTA	RAZON SOCIAL	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.		
	DOMICILIO	Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.		
	CIUDAD:	CULIACAN	ESTADO:	SINALOA
			TELÉFONO:	(667) 243 96 76

DATOS DEL CONTRATO	No. de Contrato:	FECHA DE CONTRATO	26 DE JUNIO DE 2026.	IMPORTE DEL CONTRATO
	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.			\$463,275.41
	TIPO DE OBRA Y LOCALIZACIÓN (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD			IMPORTE DE LA OBRA
	CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.			\$80,564.56
				AÑO 2026.

BUENO POR: \$50,283.40

RECIBIMOS DEL MUNICIPIO DE AHOME LA CANTIDAD DE: \$50,283.40

(Son: Cincuenta Mil Doscientos Ochenta y Tres Pesos con 40/100 M.N.)

EN PAGO DE LA ESTIMACIÓN QUE SE INDICA POR TRABAJOS EN LA OBRA REFERIDA EN EL PERIODO COMPRENDIDO
DEL 16 DE JULIO DE 2026. AL 08 DE AGOSTO DE 2026.
DE ACUERDO CON LA LIQUIDACIÓN:

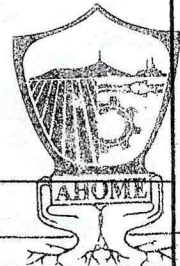
	IMPORTE A FACTURAR	LIQUIDACIÓN	LIQUIDACIÓN DEFINITIVA
IMPORTE DE ESTIMACIÓN CON PRECIOS UNITARIOS:	\$45,143.93	\$69,452.21	
I.V.A. 16%:	\$7,223.03	\$11,112.35	
SUMA:	\$52,366.96	\$80,564.56	
DEDUCCIONES			
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 35%:		\$28,197.60	
RET. VERIF. INSPECCIÓN, FISC. CONTROL 2% A.S.E.		\$1,389.04	
RET. VERIF. INSPECCIÓN, FISC. CONTROL 1% O.I.C.		\$694.52	
TOTAL DE DEDUCCIONES:		\$30,281.16	
IMPORTE A PAGAR:		\$50,283.40	
LUGAR Y FECHA: LOS MOCHIS, SINALOA, A 08 DE AGOSTO DE 2026.			

RECIBI

AUTORIZO

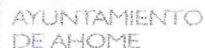
Daniela Acosta L.
C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A.
DE C.V.
CONTRATISTA

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.



IMPORTE A FACTURAR:	\$52,366.96
IMPORTE A PAGAR:	\$50,283.40

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



MUNICIPIO DE AHOME

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

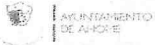


RESUMEN DE ESTIMACIÓN

ESTIMACIÓN NO. 1 (UNO)

[illegible]

SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

<div>  <div> MUNICIPIO DE AHOME SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS </div> <div>  </div> </div>									
ESTIMACIÓN NO. 1 (UNO)									
HOJA 1									
DE 1									
OBRA: (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.						CONTRATO:	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.		
						CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.		
PERIODO DEL: 16 DE JULIO DE 2026.						AL	08 DE AGOSTO DE 2026.		
						FECHA:	08 DE AGOSTO DE 2026.		
NO.	CONCEPTO	UNIDAD	HOJA GENERADOR	SEGÚN PROYECTO	ESTIMADO A LA FECHA	HASTA ESTIMACIÓN ANTERIOR	ESTA ESTIMACIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	RED DE ALUMBRADO								
01	LUMINARIAS								
001	SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR INCLUYE: LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR, BRAZO METALICO DE 1.80 MTS. DE LARGO Y 2" DE DIAMETRO, CABLE THW CAL. 12, FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" Y HEBILLA P/FLEJE INOXIDABLE 3/4", CONECTORES VCL-54, CINTA, PINTURA, MANO DE OBRA.	PZA	1 DE 1	9	9	0	9	\$7,653.41	\$68,880.69
002	SUMINISTRO É INSTALACIÓN DE PLACA EN POSTE EN UN LUGAR VISIBLE, A BASE DE PVC RIGIDO DE 30X20 CM. CON CALCOMANÍA EN VINIL DE 15 X 30 FIJADA CON FLEJE Y HEBILLA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1 DE 1	1	1	0	1	\$571.52	\$571.52
SUBTOTAL DE RED DE ALUMBRADO									\$69,452.21
IVA									\$11,112.35
TOTAL									\$80,564.56

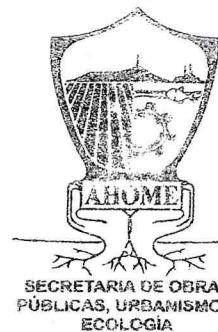
CONFORME

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

REVISAR

ING. ALEJANDRO GONZALEZ COHNIANT
RESIDENTE DE OBRA



SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

AUTORIZO

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE AHOME SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS											 GENERADORES HOJA 1 DE 1	
ESTIMACION No. # 1 (UNO)											FECHA: 08 DE AGOSTO DE 2026.	
OBRA:	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.										CONTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026	
											CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.	
NO.	CONCEPTO	UNIDAD	EJE	TRAMO	TIPO	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS.	PARCIAL	TOTAL	OBSERVACIONES
1	RED DE ALUMBRADO											
01	LUMINARIAS											
001	SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR INCLUYE: LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR, BRAZO METALICO DE 1.80 MTS. DE LARGO Y 2" DE DIAMETRO, CABLE THW CAL. 12, FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" Y HEBILLA P/FLEJE INOXIDABLE 3/4", CONECTORES VCL-54, CINTA, PINTURA, MANO DE OBRA.	PZA								9	9	9
002	SUMINISTRO É INSTALACIÓN DE PLACA EN POSTE EN UN LUGAR VISIBLE, A BASE DE PVC RIGIDO DE 30X20 CM. CON CALCOMANÍA EN VINIL DE 15 X 30 FIJADA CON FLEJE Y HEBILLA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA								1	1	1

Daniela Acosta L.
 C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
 CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
 CONTRATISTA

Ing. Glenda Alvarez


 SECRETARIA DE OBRAS
 PÚBLICAS, URBANISMO Y
 ECOLOGÍA
**DIRECCIÓN DE
 OBRAS PÚBLICAS**

Ing. Alejandro Gonzalez Connant
 ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
 RESIDENTE DE OBRA



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CROQUIS DE GENERADOR

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.		
NOMBRE DE LA OBRA	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO		
NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026		
FECHA	08 DE AGOSTO DE 2026.	ESTIMACIÓN NO.	1 (UNO)

001

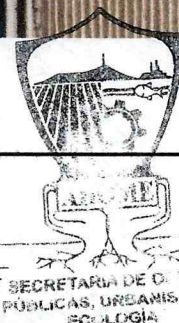
SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR INCLUYE: LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR, BRAZO METALICO DE 1.80 MTS. DE LARGO Y 2" DE DIAMETRO, CABLE THW CAL. 12, FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" Y HEBILLA P/FLEJE INOXIDABLE 3/4", CONECTORES VCL-54, CINTA, PINTURA, MANO DE OBRA,



Daniela Acosta Lazcano

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

Alejandro Gonzalez Connant
ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
RESIDENTE DE OBRA



DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



AYUNTAMIENTO
DE AHOMÉ

MUNICIPIO DE AHOMÉ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



REPORTE FOTOGRÁFICO

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.		
NOMBRE DE LA OBRA	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOMÉ, SINALOA.		
NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.		
FECHA	08 DE AGOSTO DE 2026.	ESTIMACIÓN NO.	1 (UNO)
001	SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR INCLUYE: LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR, BRAZO METALICO DE 1.80 MTS. DE LARGO Y 2" DE DIAMETRO, CABLE THW CAL. 12, FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" Y HEBILLA P/FLEJE INOXIDABLE 3/4", CONECTORES VCL-54, CINTA, PINTURA, MANO DE OBRA,		



001



002



003



004



005



006



007



008



009

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

Alejandro Gonzalez Connant
ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
RESIDENTE DE OBRA





AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



DATOS DE LA OBRA			HOJA PORTADA	
NOMBRE:	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.			
UBICACIÓN:	LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.			
No. CONTRATO:	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.		PROGRAMA	
MONTO DEL CONTRATO:	\$ 463,275.41	IMPORTE TOTAL	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN EJERCICIO 2026), autorizado por Tesorería Municipal, mediante oficio con número FAISMUN-025/2026 de fecha 13 de JUNIO de 2026 y FAISMUN-027/2026 de fecha 15 de junio de 2026. Obra que fue autorizada por el Subcomité de Desarrollo Social del Municipio de Ahome, incluida en el Programa Anual de Inversión en Obra Pública (POA) 2026 con número O-124 y O-126. Y aprobada para su ejecución mediante oficio con número AHO/PRES/135/2026 de fecha 13 de junio de junio de 2026 y AHO/PRES/199/2026.	
MONTO DE LA OBRA:	\$ 80,564.56		SUBPROGRAMA	
FECHA DE INICIO:	29 DE JUNIO DE 2026.		REAL:	16 DE JULIO DE 2026.
FECHA DE TERMINO:	28 DE JULIO DE 2026.		REAL:	08 DE AGOSTO DE 2026.
DATOS DEL CONTRATISTA:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO:	Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.			
TELÉFONOS:	(667) 243 96 76			
TIPO DE TRABAJO:	REHABILITACION DE LUMINARIAS			
REPRESENTANTE:	C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.			
TÉCNICOS RESPONSABLES EN OBRA:				
DEL CONTRATISTA		DEL MUNICIPIO DE AHOME		
1.- <u>Daniela Acosta L.</u> C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.		ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT RESIDENTE DE OBRA		
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V. CONTRATISTA				
2.- <u>Jesus Manuel Fraire Villegas</u> JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS SUPERINTENDENTE				
NOMBRE, CARGO Y FIRMA:				



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO
DE AHOMÉ

MUNICIPIO DE AHOMÉ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOMÉ, SINALOA.

HOJA DE BITACORA No.

1

UBICACIÓN:

LOCALIDAD CAMINO CAÑERO
SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA
ERKAN, S.A. DE C.V.

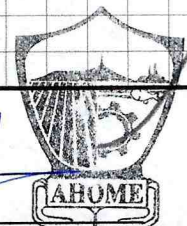
CONTRATO:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026

No. DE NOTA	FECHA TIPO DE NOTA	NOTAS Y CROQUIS
	16/07/2026 APERTURA	CON ESTA FECHA SE DECLARA ABIERTA ESTA ESTIMACION DE LA OBRA: (027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL MUNICIPIO DE AHOMÉ, SINALOA. CONTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

Fraire Villegas Jesus M.

JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS
SUPERINTENDENTE



ING. ALEJANDRO GONZÁLEZ CONTRANT
RESIDENTE DE OBRA SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

HOJA DE BITACORA No.

2

UBICACIÓN:

LOCALIDAD CAMINO CAÑERO
SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA
ERKAN, S.A. DE C.V.

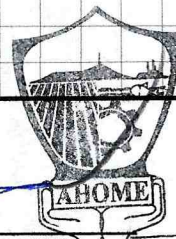
CONTRATO:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

No. DE NOTA	FECHA TIPO DE NOTA	NOTAS Y CROQUIS
1	22/07/2026 TRABAJO	SE VISITA SITIO PARA REQUERIR POSTES DE LA LOCALIDAD EN DONDE SOLA SE PUEDEN PONER EN POSTES QUE CUENTEN CON CABLES SECUNDARIAS Y QUE CUENTEN CON TRANSFORMADORES.
1	29/07/2026 TRABAJO PZA	SUMINISTRO Y COLOCACION CON GRUA, DE LUMINARIAS LED PROMETEO, 12,800 LUMENES, CON SUPRESOR DE PICAS 10KV, FOTOCELDA, BRAZO DE 1.80m, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL CATALOGO DE CONCEPTOS.

Fraire Villegas Jesus M.

JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS
SUPERINTENDENTE



ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONTRAN
RESIDENTE DE OBRA

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

HOJA DE BITACORA No.

3

UBICACIÓN:

LOCALIDAD CAMINO CAÑERO
SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA
ERKAN, S.A. DE C.V.

CONTRATO:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

No. DE
NOTA

FECHA
TIPO DE NOTA

NOTAS Y CROQUIS

08/08/2026

ESTIMACION

CON ESTA FECHA SE PRESENTA ESTA
ESTIMACION PARA SU REVISION Y
TRAMITE DE PAGO, CON UNA CANTIDAD
DE:

\$ 80,564.56

CIERRE

CON ESTA FECHA SE DECLARA CERRADA
ESTA BITACORA DE LA OBRA: (027AH26PR)

CONTRATO:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

Fraire Villegas Jesus M.

JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS
SUPERINTENDENTE

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
RESIDENTE DE OBRA



SECRETARIA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGIA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



AYUNTAMIENTO
DE AHOME

MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CROQUIS DE UBICACIÓN

CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V. ✓		
NOMBRE DE LA OBRA	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO		
	SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. ✓		
NUMERO DE CONTRATO	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026. ✓		
FECHA	08 DE AGOSTO DE 2026. ✓	ESTIMACIÓN NO.	1 (UNO) ✓

UBICACIÓN	COORDENADAS
LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	25.824874°, -109.074089°

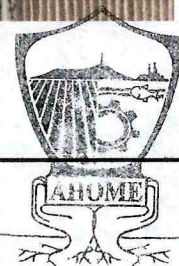


Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
CONTRATISTA

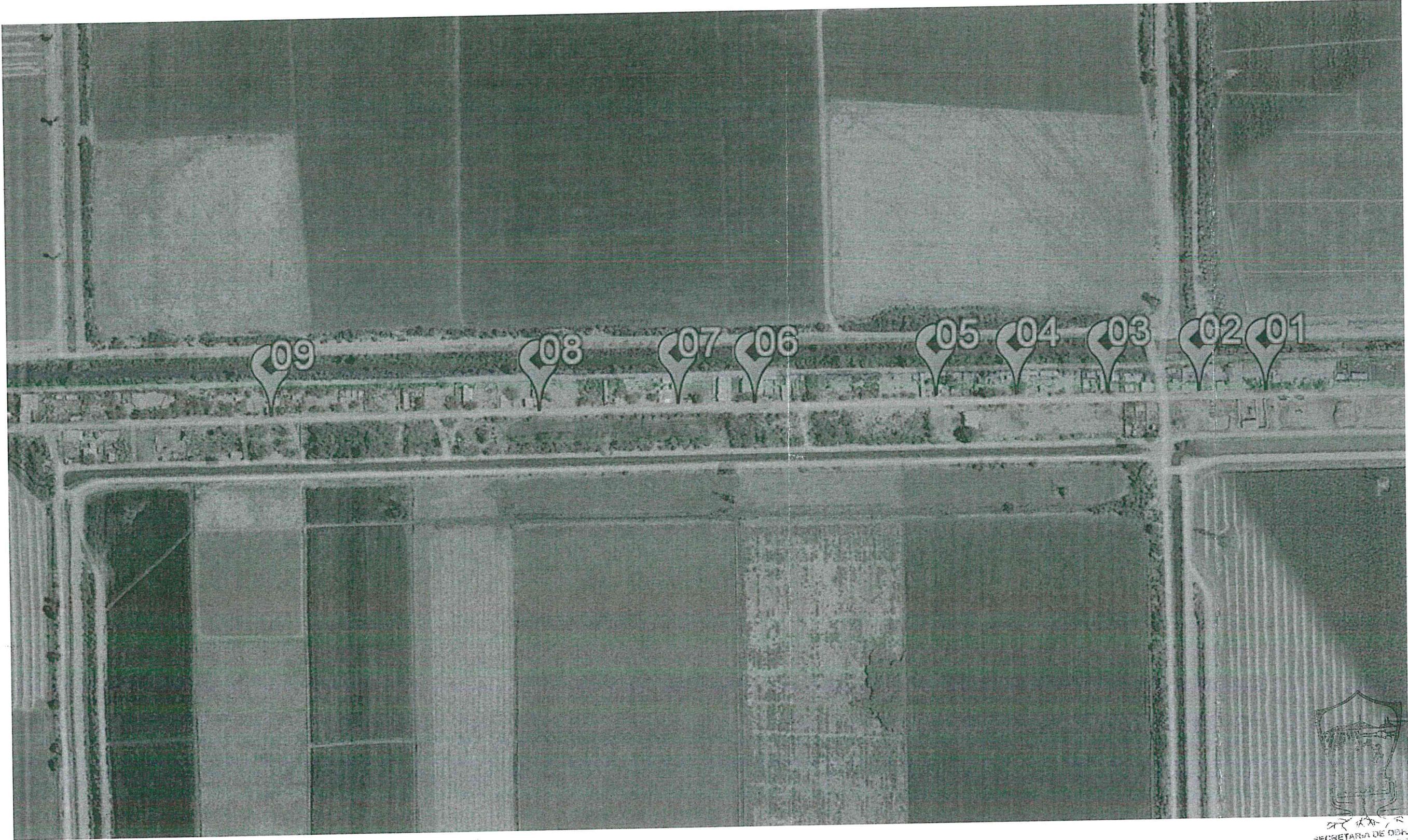
Alejandro Gonzalez Connant

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
RESIDENTE DE OBRA



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



Constructora y Comercializadora
ERKAN

CONTRATO:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026

DATOS DEL PROYECTO

PROPIETARIO
MUNICIPIO DE AHOME
UBICACION
LOCALIDAD CAMINO CAÑERO
SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE
AHOME, SINALOA.

NOTAS GENERALES

- COTAS EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS INDICADAS SON A PLANO DE ALBANILERIA
- TODAS LAS COTAS Y NIVELES DEBERÁN SER VERIFICADAS EN OBRA POR EL
CONTRATISTA
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DEL
PROYECTO ASÍ COMO LA INTERPRETACIÓN QUE EL PROPIO CONTRATISTA DE
AL DISEÑO

MODIFICACIONES

NUM	COMENTARIO	FECHA

FIRMAS Y SELLOS

Daniela Acosta

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
ERKAN S.A DE C.V.

CONTRATISTA

Alejandro Gonzalez Connant

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT

RECIDENTE DE OBRAS PUBLICAS

REVISOR

NOMBRE DEL PROYECTO

(027AH26PR) REHABILITACIÓN
DE RED DE ALUMBRADO
PÚBLICO EN LA LOCALIDAD
CAMINO CAÑERO SINDICATURA
CENTRAL, MUNICIPIO DE
AHOME, SINALOA.

CONTENIDO DEL PLANO

- PLANO DE OBRA TERMINADA

FECHA:
AGOSTO 2026.

01

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS URBANISMO Y
ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA

JUSTIFICACIÓN

PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE DIFERIMIENTO (RETRASO DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO)

I.- DATOS GENERALES

LOCALIDAD: SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA; y CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

OBRAS: 1).- (025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA; y 2).- (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

No. DE CONTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026

No. DE CONVENIO: (FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026)-1

CONTRATISTA: CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.

IMPORTE DE "EL CONTRATO PRINCIPAL": \$463,275.41 (I.V.A. INCLUIDO)

II.- ANTECEDENTES

CON FECHA 26 DE JUNIO DE 2026, "EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME" Y LA MORAL DENOMINADA CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V., CELEBRARON "EL CONTRATO PRINCIPAL" IDENTIFICADO CON EL NUMERO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS MENCIONADAS ANTERIORMENTE.

SE OTORGÓ EL ANTICIPO RESPECTIVO AL QUE POR LEY TIENE DERECHO CON FECHA 15 DE JULIO DE 2026, Y UNA VEZ QUE "LAS PARTES" SE PUSIERON DE ACUERDO, "EL CONTRATISTA" INICIARA LOS TRABAJOS CON FECHA 16 DE JULIO DE 2026.

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA

III.- CONSIDERACIONES

DE ACUERDO AL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA:

ARTÍCULO 84. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS, PODRÁN MODIFICAR LOS CONTRATOS SOBRE LA BASE DE PRECIOS UNITARIOS; LOS MIXTOS EN LA PARTE CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LOS DE AMORTIZACIÓN PROGRAMADA, MEDIANTE CONVENIOS MODIFICATORIOS EN CUANTO A LOS MONTOS Y PLAZOS ORIGINALMENTE PACTADOS MEDIANTE LOS SIGUIENTES CONVENIOS QUE DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

I. DE DIFERIMIENTO: CUANDO LA CONTRATISTA HAYA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN SUFICIENTE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO Y EL ANTICIPO NO SE OTORQUE EN EL TIEMPO CONVENIDO EN EL CONTRATO, LAS PARTES PODRÁN ACORDAR EL DIFERIMIENTO DEL INICIO DE LOS TRABAJOS EN IGUAL NÚMERO DE DÍAS NATURALES AL DEL RETRASO DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO, EN ESTE CASO NO SE MODIFICARÁ EL PLAZO DE EJECUCIÓN PACTADO EN EL CONTRATO, IGUAL TRATAMIENTO SE DARÁ SI EL DIFERIMIENTO OBEDECE A UNA CAUSA DISTINTA NO IMPUTABLE A LA CONTRATISTA;

CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y DEBIDO AL RETRASO DE LA ENTREGA DEL ANTICIPO POR PARTE DE "EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME", Y UNA VEZ QUE "LAS PARTES" SE PUSIERON DE ACUERDO, SE REQUIERE DIFERIR EL INICIO DE LOS TRABAJOS QUE SE ENCUENTRAN EN "EL CONTRATO PRINCIPAL". POR LO QUE SE DETERMINA PROCEDER A LO SIGUIENTE:

IV.- RESOLUCIÓN

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 84, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA CONVENIO DE DIFERIMIENTO A FIN DE CUBRIR LAS MODIFICACIONES QUE OCASIONARON LAS CIRCUNSTANCIAS REFERIDAS EN LOS ANTECEDENTES Y LAS CONSIDERACIONES RELACIONADAS EN LA PRESENTE JUSTIFICACIÓN.

LOS MOCHIS, SIN. 15 DE JULIO DE 2026



**SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
URBANISMO
Y ECOLOGÍA**

C. JESÚS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ELABORÓ Y REVISÓ

Vo. Bo. Y APROBÓ

C. JORGE ISAAC ISLAS ARREDONDO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA



SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO Y
ECOLOGÍA

Hoja 2 de 2
**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

CONVENIO DE DIFERIMIENTO A CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO que celebran, por una parte; el **HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA**, representado en este acto jurídico por el ciudadano **CARLOS GABRIEL BRECEDA ROMERO**, en su carácter de **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y APODERADO LEGAL**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME**"; y por otra parte la moral denominada **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.**, representada por la ciudadana **DANIELA ACOSTA LAZCANO**, a quien en lo sucesivo se le denominará "**EL CONTRATISTA**"; manifestando "**LAS PARTES**" que es su deseo celebrar el presente instrumento sujetándose a los antecedentes, declaraciones y cláusulas siguientes:

ANTECEDENTES:

I. Que con fecha 26 de junio de 2026, "**EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME**" y "**EL CONTRATISTA**", celebraron el contrato público número **FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026**, siendo este a precios unitarios y tiempo determinado, en virtud de que "**EL CONTRATISTA**" se obligó a realizar para la entidad las obras: 1).- (025AH26PR) **REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA**; y 2).- (027AH26PR) **REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA**; el cual para los efectos del presente instrumento en lo sucesivo se denominará "**EL CONTRATO PRINCIPAL**".

DECLARACIONES:

I. - DECLARAN "LAS PARTES":

I.1. - Ratifican en todas y cada una de sus partes las declaraciones establecidas en "**EL CONTRATO PRINCIPAL**", aceptando la formalización del presente convenio.

I.2. - Las facultades que les fueron otorgadas no les han sido modificadas, restringidas, ni revocadas de forma alguna, para los efectos que se deriven del presente instrumento legal.

I.3. - Que "**EL CONTRATO PRINCIPAL**" está regulado por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y conforme al artículo 84 fracción I, dice lo siguiente:

Artículo 84. Las dependencias y entidades, dentro de su presupuesto autorizado, bajo su responsabilidad y con justificaciones fundadas, motivadas y transparentadas, podrán poner a consideración del Comité de obra la modificación de los contratos sobre la base de precios unitarios; los mixtos en la parte correspondiente, así como los de amortización programada, mediante convenios modificatorios en cuanto a los montos y plazos originalmente pactados mediante los siguientes convenios que de manera enunciativa más no limitativa a continuación se señalan:

I. De Diferimiento: Cuando la Contratista haya presentado la documentación suficiente para la firma del contrato y el anticipo no se otorgue en el tiempo convenido en el contrato, las partes podrán acordar el diferimiento del inicio de los trabajos en igual número de días naturales al del retraso de la entrega del anticipo, en este caso no se modificará el plazo de ejecución pactado en el contrato, igual tratamiento se dará si el diferimiento obedece a una causa distinta no imputable a la Contratista:

I.4. - Que por el presente convenio "**LAS PARTES**" acuerdan el diferimiento del plazo de ejecución contenido en el primer párrafo de la cláusula **TERCERA** de "**EL CONTRATO PRINCIPAL**", el cual dice de la siguiente manera:

Daniela Acosta L.

TERCERA. (PLAZO DE EJECUCIÓN). -

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente contrato en un plazo de 30 (TREINTA) días naturales, iniciando los trabajos el día 29 de junio de 2026 y a terminarlos a más tardar el día 28 de julio de 2026, de conformidad con el programa de trabajo aprobado.

I.5. - Que el importe total de "EL CONTRATO PRINCIPAL" fue por la suma de:

SUB-TOTAL:	\$399,375.36	(SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 36/100 M.N.)
I.V.A. (16%):	\$63,900.05	(SON: SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS 05/100 M.N.)
TOTAL:	\$463,275.41	(SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 41/100 M.N.)

I.6.- Se otorgo el anticipo a "EL CONTRATISTA" al que por Ley tiene derecho, con fecha 15 de julio de 2026.

I.7.- Con base en lo anterior "LAS PARTES" celebran el presente Convenio de Diferimiento, acordando las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. - "LAS PARTES" convienen en diferir el periodo de ejecución de los trabajos.

SEGUNDA. - "EL CONTRATISTA" se obliga a ejecutar los trabajos del presente convenio, en el nuevo periodo de ejecución, mismos que son derivados por los siguientes argumentos y/o justificaciones:

- Debido al retraso de la entrega del anticipo por parte de "EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME" para el inicio de la obra que se encuentra en "EL CONTRATO PRINCIPAL"; y una vez que "LAS PARTES" se pusieron de acuerdo para el inicio de los trabajos, se acuerda diferir el periodo de ejecución contratado y "EL CONTRATISTA" se compromete a entregar la solicitud de diferimiento junto con la reprogramación de los trabajos.

TERCERA. - "LAS PARTES" acuerdan en diferir el plazo de ejecución de la obra contratada, quedando de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS	PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO		PLAZO DE EJECUCIÓN DIFERIDO	
		INICIO	TERMINO	INICIO	TERMINO
1	(025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	(30 DÍAS NATURALES)		(30 DÍAS NATURALES)	
		29 de junio de 2026	28 de julio de 2026	16 de julio de 2026	14 de agosto de 2026
2	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.	(30 DÍAS NATURALES)		(30 DÍAS NATURALES)	
		29 de junio de 2026	28 de julio de 2026	16 de julio de 2026	14 de agosto de 2026

Daniela Acosta L.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
Convenio No. (FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026)-1

"EL CONTRATISTA" se obliga a realizar los trabajos objeto del presente Convenio de Diferimiento en el nuevo plazo de ejecución diferido, de conformidad con la reprogramación de trabajo autorizado por **"EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME"**.

CUARTA. - Salvo las que resulten modificadas por este Convenio de Diferimiento, continuaran vigentes todas las estipulaciones de **"EL CONTRATO PRINCIPAL"**.

QUINTA. - El presente Convenio de Diferimiento comenzará a surtir sus efectos legales a partir de la fecha de su firma.

SEXTA.- "LAS PARTES" acuerdan que cualquier controversia que pudiera suscitarse con motivo de la aplicación, interpretación, cumplimiento y ejecución de este convenio, será resuelto en primera instancia en la vía administrativa en las oficinas de **"EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME"** y en caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio, se someten expresamente por la materia (Civil) y naturaleza de este convenio a la jurisdicción de los Juzgados Civiles de Primera Instancia con sede y competencia en la ciudad de Los Mochis, Sinaloa, renunciando al fuero que pudiera corresponderles por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

Leído por **"LAS PARTES"** que en él intervienen y enteradas de su contenido y alcance legal, se firma el presente convenio al calce y al margen de todas sus fojas útiles, en presencia de cuatro testigos que al final se expresan y dan fe; celebrado en la ciudad de Los Mochis, Ahomé, Sinaloa, el día 15 de julio de 2026.

Por **"EL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME"**

C. CARLOS GABRIEL BRECEDA ROMERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y APODERADO LEGAL

Por **"EL CONTRATISTA"**

Daniela Acosta L.
C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA MORAL
DENOMINADA CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.

TESTIGOS:

C. JORGE ISAAC ISLAS ARREDONDO
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS,
URBANISMO Y ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME



C. JESÚS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

C. JOAQUÍN PAEZ ROIZ
SECRETARIO DE BIENESTAR
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

SECRETARÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
URBANISMO
Y ECOLOGÍA

C. MARÍA LUISA GÓMEZ LIZÁRRAGA
SÍNDICA PROCURADORA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME



CONVENIO DE DIFERIMIENTO A CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO que celebran por una parte; el H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA; y por otra parte la moral denominada CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V., representada por la ciudadana DANIELA ACOSTA LAZCANO, en su carácter de Administradora Única, celebrado con fecha 15 de julio de 2026.

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS

CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA

ERKN, S.A. DE C.V.

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN,
S.A. DE C.V.**

LOS MOCHIS, SINALOA A

16 DE JULIO DE 2026.

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR ESTE MEDIO ME REFIERO A USTED Y MANDARLE UN CORDIAL SALUDO REFERENTE A EL CONTRATO:

N°. FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

CON EL NOMBRE DE:

**(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE
AHOME, SINALOA.**

ESTOY SOLICITANDO UN DIFERIMIENTO EN EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS TRABAJOS,
QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA.

PLAZO DE EJECUCION SEGÚN CONTRATO:

FECHA DE INICIO: 29 DE JUNIO DE 2026.

FECHA DE TERMINO: 28 DE JULIO DE 2026.

PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS NATURALES.

PLAZO DE EJECUCION POR DIFERIMIENTO A CAUSA DEL RETRAZO EN ENTREGA AL ANTICIPO:

FECHA DE INICIO: 16 DE JULIO DE 2026.

FECHA DE TERMINO: 14 DE AGOSTO DE 2026.

PLAZO DE EJECUCION: 30 DIAS NATURALES.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED CON NUESTRA MAS ATENTAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.

DIRECTOR GENERAL



Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.



Oficio No.: SOP/DOP/1173-26

Asunto: Aviso de Elaboración de Convenio de Diferimiento por retraso en la entrega del anticipo.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 23 de julio de 2026.

C. PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Presente.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y a su vez le informo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 77, Cuarto Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, mismo que en su parte medular señala lo siguiente: "...dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de iniciación de la obra pública contratada, las dependencias o entidades notificaran a la contraloría dicho inicio; así mismo, deberá informar cualquier modificación, suspensión y terminación de las obras."; ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición antes señalada, hago de su conocimiento que respecto de los trabajos relativos a las obras que fueron contratadas, según contrato número: **FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026**, mismas que se detallan a continuación: **(025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA** **(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA**.

Cuyas obras le fueron adjudicadas al contratista de nombre: **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.**

Procedo a notificarle e informarle de la elaboración del Convenio de Diferimiento, debido al retraso en la entrega del anticipo con fecha del: **15 de julio del 2026**, y una vez que las partes lograron acordar el inicio de los trabajos, el nuevo plazo de ejecución queda de la siguiente manera:

(025AH26PR)-(027AH26PR)	Contrato:	Convenio Diferimiento:
Fecha de inicio:	29/06/2026	16/07/2026
Fecha de termino:	28/07/2026	14/08/2026
Plazo de ejecución:	30 Días naturales.	

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS ERNESTO TAPIA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

C.C.P. CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V./Contratista
C.C.P. Archivo
JETC/AARF

Degollado y Cuauhtémoc S/N, Colonia Bienestar, C.P. 81280, Los Mochis, Ahome, Sinaloa
ahome.gob.mx

Daniel Acosta L.
24 JUL 2026

LOS MOCHIS, SINALOA, A 15 DE JULIO DE 2026.

C. ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO.
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

POR ESTE MEDIO SE LE INFORMA QUE SE RECIBIO EL 35% DE ANTICIPO POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME FUE EN LA FECHA DEL 15 DE JULIO DE 2026, DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

- 1).- (025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
 - 2).- (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
- NÚM. DE CONTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026

Hola, CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA ERKAN:

Se recibió una transferencia
interbancaria SPEI del Banco
BANORTE, de la cuenta
*****6908, a la cuenta
CLABE *****2856.

Clave de Rastreo:	8846APR1202607155539558440
Hora y Fecha:	14:36:53 15 JUL 2026
Numero de Referencia:	150726
Banco Origen:	BANORTE
Ordenante:	MUNICIPIO DE AHOME
Concepto del Pago:	PAGO OBRA FISM
Nombre del Beneficiario:	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN
Banco Destino:	BANCO VE POR MAS, SA
Importe:	162146.40

SIN MÁS POR EL MOMENTO, APROVECHO LA OCASIÓN PARA SALUDARLO.

ATENTAMENTE:

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
REPRESENTANTE LEGAL



CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA: 16/JULIO/2026.

DURACION: 30 DIAS NATURALES.

OBRA:(027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

FECHA DE INICIO: 16/JULIO/2026.
FECHA DE TERMINACION: 14/AGOSTO/2026.

Reprogramacion de Obra de Montos								
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicia	Duración	Termina	Total	Año 2026
								01 Jul-31 Jul 01 Ago-31 Ago
	(027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.			16/Jul/2026	30c	14/Ago/2026	\$69,452.21	\$37,310.37 \$32,141.84
1	RED DE ALUMBRADO			16/Jul/2026	30c	14/Ago/2026	\$69,452.21	\$37,310.37 \$32,141.84
01	LUMINARIAS			16/Jul/2026	30c	14/Ago/2026	\$69,452.21	\$37,310.37 \$32,141.84
001	SUMINISTRO Y COLOCACION LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA, CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR INCLUYE:LUMINARIA PROMETEO 80W 4K 2M MV 24L SFPOTENCIA 80W, TCC 4000K, FOTOMETRIA T-2M, EFICIENCIA 160 LM/W, 12,800 LUMENES MULTIVOLTAJE 100-277V, SUPRESOR 10KV, ABRAZADERA, PROTECCIÓN IP66 E IK10, 10 AÑOS DE GARANTIA CERTIFICACION: NOM-031; NOM-003; NOM-058; PAESE; ISO 9001 INCLUYE BASE DE 3 PINES Y FOTOCELDA MULTIVOLTAJE MR,	PZA	9.00	16/Jul/2026	30c	14/Ago/2026	\$68,880.69	\$37,310.37 \$31,570.32

ATENTAMENTE

Daniela Acosta
C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
REPRESENTANTE LEGAL

BLVD. CONQUISTADORES #2213 FRACC. CONQUISTA DEL REY, C.P. 80058 CULIACAN, SINALOA.
RFC: CCE220215159, TEL 667 243 9676 COREO: contructycomercerkan@gmail.com



CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

FECHA DE ENTREGA: 16/JULIO/2026.
DURACION: 30 DIAS NATURALES.

FECHA DE INICIO: 16/JULIO/2026.
FECHA DE TERMINACION: 14/AGOSTO/2026.

OBRA:(027AH26PR) REHABILITACION DE RED DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO,
SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

Reprogramacion de Obra de Montos									
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Inicia	Duración	Termina	Total	Año 2026	
								01 Jul-31 Jul	01 Ago-31 Ago
002	BRAZO METALICO DE 1.80 MTS. DE LARGO Y 2" DE DIAMETRO, CABLE THW CAL. 12, FLEJE DE ACERO INOXIDABLE 3/4" Y HEBILLA P/FLEJE INOXIDABLE 3/4", CONECTORES VCL-54, CINTA,PINTURA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO. SUMINISTRO É INSTALACIÓN DE PLACA EN POSTE EN UN LUGAR VISIBLE, A BASE DE PVC RIGIDO DE 30X20 CM. CON CALCAMONÍA EN VINIL DE 15 X 30 FIJADA CON FLEJE Y HEBILLA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA NECESARIAS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	PZA	1.00	08/Ago/2026	7c	14/Ago/2026	\$571.52	<div></div> \$571.52	
TOTAL PARCIAL:							\$69,452.21	\$37,310.37	\$32,141.84
TOTAL ACUMULADO:								\$37,310.37	\$69,452.21

ATENTAMENTE

Daniela Acosta L.
C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
REPRESENTANTE LEGAL

BLVD. CONQUISTADORES #2213 FRACC. CONQUISTA DEL REY, C.P. 80058 CULIACAN, SINALOA.
RFC: CCE220215159, TEL 667 243 9676 COREO: contructycomercerkan@gmail.com



CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN,
S.A. DE C.V.**

LOS MOCHIS, SINALOA A

26 DE JUNIO DE 2026.

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

ASIGNACION DE SUPERINTENDENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO QUE NUESTRO SUPERINTENDENTE ES EL ING. JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS MISMO QUE ESTARA A CARGO DE LA OBRA:
(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

N° DE CONSTRATO: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRONICA.

CEDULA PROFESIONAL:
No. 6768269

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED CON NUESTRA MAS ATENTAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE

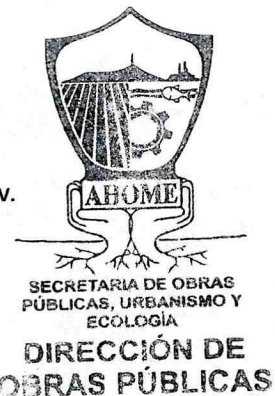
Fraire Villegas Jesus M.

ING. JESUS MANUEL FRAIRE VILLEGAS
SUPERINTENDENTE

ATENTAMENTE

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL

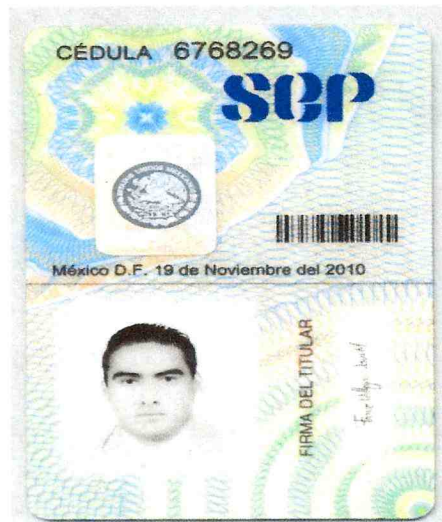


Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.

CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.



Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.



H. Ayuntamiento de Ahome
Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
Dirección de Obras Públicas

Asunto: Asignación de residente de obra.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 26 de junio del 2026.

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
RESIDENTE DE OBRA ADSCRITO A LA
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo a usted que a partir de la presente fecha estará asignado como residente de obra de las siguientes:

(025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

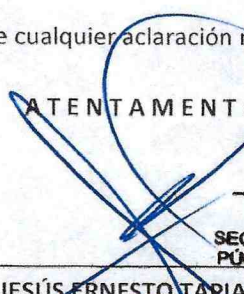
(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

Número de contrato: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

Fecha: 26 de junio de 2026.

Al mismo tiempo le encomiendo para que de manera coordinada con el contratista respectivo, programen el inicio de los trabajos.

Sin otro asunto en particular y en espera de cualquier aclaración me es grato quedar a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS URBANISMO
Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ARQ. JESÚS ERNESTO TARIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

26/JUNIO/2026



C.c.p.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V./Contratista
C.c.p.- Ing. Alejandro González Connant/Residente de Obra
C.c.p.- Archivo
JETC/AARF

Daniela Acosta L.
26/JUN/2026

CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN,
S.A. DE C.V.**

LOS MOCHIS, SINALOA A

16 DE JULIO DE 2026.

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

OFICIO DE INICIO DE OBRA

POR ESTE MEDIO SE LE INFORMA QUE EL **INICIO** DE LA OBRA EMPEIZA REALIZARSE EN LA FECHA DEL **16 DE JULIO DE 2026**.

EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DE LA OBRA:

(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

CONTRATO N°:

FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED CON NUESTRA MAS ATENTAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE

Daniela Acosta L.

C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL



Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa.



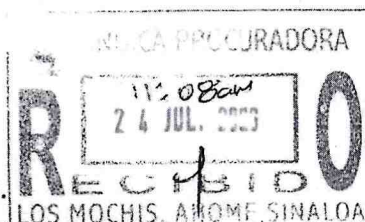
H. Ayuntamiento de Ahome

Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología

Dirección de Obras Públicas

Oficio No.: SOP/DOP/1171-26.

Asunto: Aviso de inicio de obra



Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 23 de julio de 2026.

C. PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Presente.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo y a su vez le informo que de conformidad con lo establecido en el Artículo 77, Cuarto Párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, mismo que en su parte medular señala lo siguiente: "...dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de iniciación de la obra pública contratada, las dependencias o entidades notificarán a la contraloría dicho inicio; así mismo, deberá informar cualquier modificación, suspensión y terminación de las obras."; ahora bien, con el objeto de dar cumplimiento a la disposición antes señalada, le hago de su conocimiento que respecto de los trabajos relativos a las obras que fueron contratadas, según contrato numero: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026., consistentes específicamente en: (025AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD SAN PABLO, SINDICATURA HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA. (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.; cuyas obras le fueron adjudicadas a "EL CONTRATISTA" CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V., con un importe total de hasta: \$ 463,275.41, identificándose como origen del recurso el correspondiente a: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN EJERCICIO 2026).

Procedo a notificarle e informarle, que el inicio en los plazos de ejecución de los trabajos relativos a las obras antes señaladas, quedaron establecidos como a continuación se indica:

(025AH26PR)-(027AH26PR)	
FECHA DE INICIO:	FECHA DE TERMINO:
16/07/2026	14/08/2026
PLAZO DE EJECUCIÓN: 30 días naturales	

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención/prestada a la presente, me despido de usted.

ATENTAMENTE
ARQ. JESÚS ERNESTO
SECRETARÍA DE OBRAS
PÚBLICAS, URBANISMO
Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS



c.c.p. Joaquín Páez Roiz/Secretario de Bienestar
c.c.p. María Luisa Gómez Lizárraga /Sindica Procuradora
c.c.p. CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V./Contratista
c.c.p. Archivo
JETC/AARF

Daniela Acosta L.
24/JUL/2026

CONSTRUCTORA Y
COMERCIALIZADORA

ERKAN, S.A. DE C.V.

**CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN,
S.A. DE C.V.**

LOS MOCHIS, SINALOA A 08 DE AGOSTO DE 2026.

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

FINAL DE OBRA

POR ESTE MEDIO SE LE INFORMA QUE EL **FINAL** DE LA OBRA EMPEZ'A REALIZARSE EN LA FECHA DEL **08 DE AGOSTO DE 2026**.
EN LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES DE LA OBRA:
(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

CONTRATO N°:
FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

SIN MAS POR EL MOMENTO, QUEDAMOS DE USTED CON NUESTRA MAS ATENTAS CONSIDERACIONES.

ATENTAMENTE



C. DANIELA ACOSTA LAZCANO.
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
DIRECTOR GENERAL



Boulevard Conquistadores #2213, colonia Conquista del Rey, entre calle Conquistadores y calle Carlos V, código postal 80058, localidad Culiacán
Rosales, Culiacán, Sinaloa.

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio

22ND8223947

Clave de R.F.C.

CCE220215159

Nombre, Denominación o Razón social

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN SA DE CV

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que se revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente. Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO. La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 07 de agosto de 2026, a las 10:14 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. - Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 12 de la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.- Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomará como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considerará como resultado Negativo.
- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.

Cadena Original

||CCE220215159|22ND8223947|07-08-2026|P||00001088888800000031||

Sello Digital

vjBKSBJYMcgwnhLLrEKnSR9nkvVgkBHIVNmwdHZwmUXfNSCEXUYH4FiJ3hi5lehgaiPvATlaKYfTJ5K5PKH-6684T5
bKBxgWtNf3xYykZwhTzpwTS1lqgP3gA8rfzJu4D4E1cSfJp3HvvLDzVlWcnlHiPTgGqEu/Kk4HKy19



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SAT
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300,
Ciudad de México. Atención telefónica 01 55
627 22 728, desde Estados Unidos y
Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.28. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.

5.- La opinión que se genere indicando que es INSCRITO SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.

6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.37. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||CCE220215159|22ND8223947|07-08-2026|P||00001088888800000031||

Sello Digital

vjBKSBJYMcgwnhLLrEKnSR9nkvVgkBHIVNmwdHZwmUXfNSCEXUYH4FiJ3hi5lehgaiPvATlaKYfD5Kp4S16C6A8SMOY
bKBxgWtNf3xYykZwhtTzpwTS1lqgP3gA8rfzJu4D4E1cSfJp3HvvLDrZvLwcnIHIPThGqEu/Kk4HKygiQ=



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.



Certificado de situación de obligaciones municipales



Folio: 2026-006855

Los Mochis, Sinaloa, 7 de julio de 2026

C. **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN**, de la revisión que se realizó en los registros de este H. Ayuntamiento de Ahome, se desprende la información que se detalla a continuación, en la que se puede observar el cumplimiento o incumplimiento de sus obligaciones.

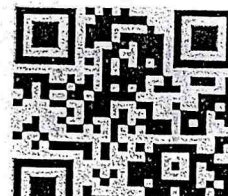
Obligación	Detalles	Al corriente
JAPAMA		✓
Transito Municipal		✓
Obras Publicas		✓
Impuesto Predial Urbano		✓
Impuesto Predial Rustico		✓
Licencias de Alcoholes		✓
Anuncios y Publicidad		✓
Por el uso, concesión de casillas y pisos en los mercados		✓
Por el uso de pisos en la vía pública y sitios públicos		✓

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO RAMON VILLA HURTADO
DIRECTOR DE INGRESOS



Cadena de Seguridad
OpA08wG9bIRna8baGLGUH6WW3ls=





H. Ayuntamiento de Ahome
Secretaría de Obras Públicas, Urbanismo y Ecología
Dirección de Obras Públicas

Oficio No.: SOP/DOP/1330-26

Asunto: El que se indica

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 12 de agosto de 2026.

C. PAVEL ROBERTO CASTRO FÉLIX
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
Presente.-

Me refiero a los trabajos relativos a la obra: (027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

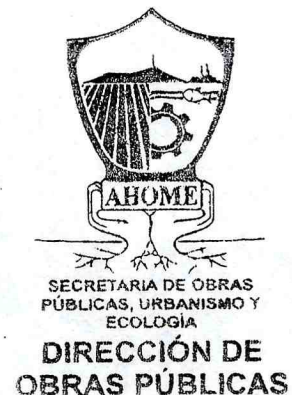
Que tiene el número de contrato: FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

Al respecto le informamos que el término de la obra se dio con fecha del 08 de agosto de 2026, y al mismo tiempo nos permitimos invitarlo a la entrega recepción de la obra anteriormente mencionada con fundamento del Artículo 86, párrafo tercero de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, dicho acto se llevará a cabo el día lunes 18 de agosto de 2026 a las **11:00 a.m.** horas.

Se anexa croquis de localización.

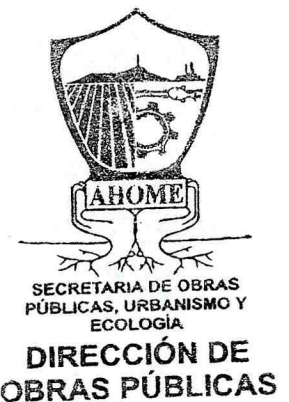
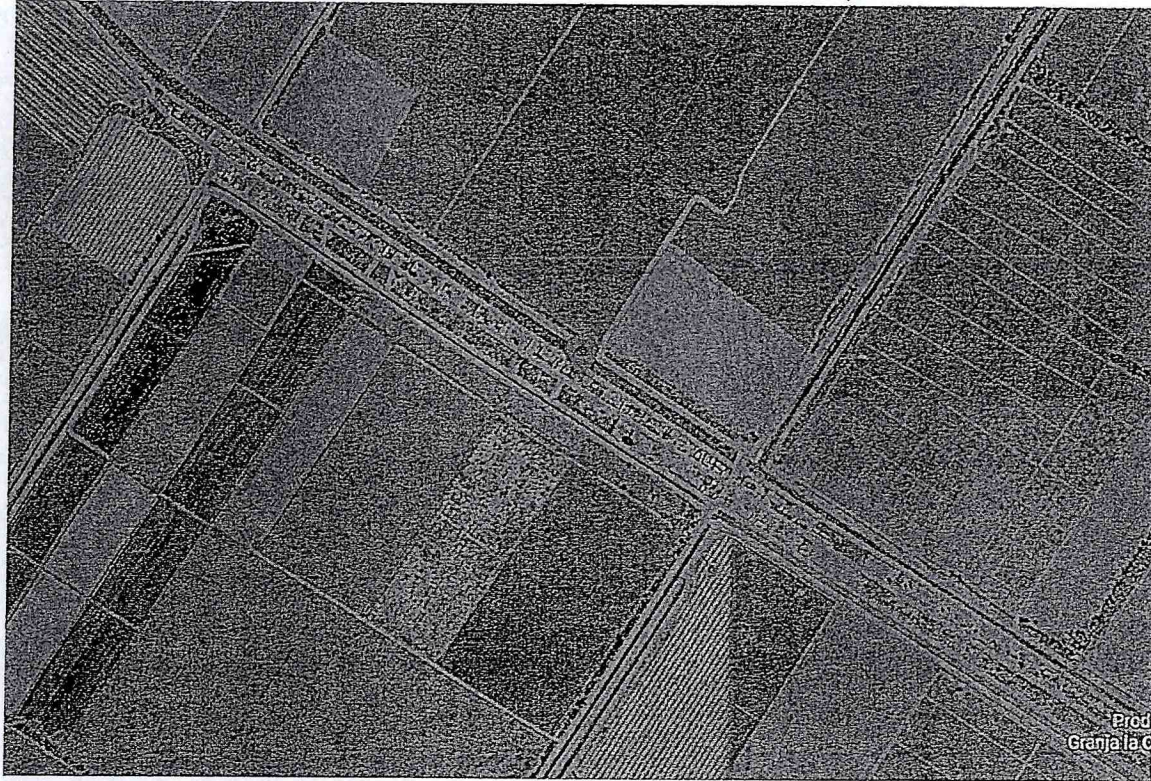
ATENTAMENTE

ARQ. JESÚS ERNESTO TAPIA CASTRO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.C.P.- Joaquín Paez Roiz/Secretaría de Bienestar
C.C.P.- María Luisa Gómez Lizárraga/ Sindica Procuradora
C.C.P.- CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V./Contratista
C.C.P.- Ing. Alejandro Gonzalez Connant/Residente De Obra
C.C.P.- Archivo
JETC/AARF

UBICACIÓN: LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.



FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.

(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.

COORDENADAS: 25°49'29.6"N 109°04'26.7"W



MUNICIPIO DE AHOME
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

Obra :	(027AH26PR) REHABILITACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA LOCALIDAD CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
Localidad	CAMINO CAÑERO, SINDICATURA CENTRAL, MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA.
Municipio	AHOME
Num. De contrato	FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026.
Contratista	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.
Importe de la obra	\$80,564.56
Anticipo entregado	\$28,197.60
Fianza de anticipo	26A30303, DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
Fianza de cumplimiento	26A30306, DORAMA, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A.
Inicio de los trabajos	16 DE JULIO DE 2026
Termino de los trabajos	08 DE AGOSTO DE 2026
Plazo de días de ejecución de la obra	24 DIAS

En Los Mochis Sinaloa siendo las: 11:00 horas del día 18 de AGOSTO del 2026
Se reunieron para la entrega-recepción de la obra antes mencionada las siguientes personas:

ARQ. JESÚS ERNESTO TAPIA CASTRO Director de Obras públicas

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT Residente de Obra

CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V. Contratista

Con objeto de llevar a cabo la recepción de los trabajos ejecutados por el contratista de acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, siendo el importe ejercido como a continuación se enlista:

No. de estimación	Periodo		Estimado		Neto a pagar	
	Inicio	Termino	Estimación	Acumulado	Estimación	Acumulado
ESTIMACIÓN NO. 1 (UNO) (027AH26PR)	16/07/2026	08/08/2026	\$80,564.56	\$80,564.56	\$50,283.40	\$50,283.40
Saldo a cancelar			\$0.00			

El Municipio de Ahome recibe los trabajos antes descritos reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime conveniente conforme a ley, declarando las partes de que se cuenta con los planos correspondientes a la construcción final.

Leída la presente acta por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen:

RECIBE EL MUNICIPIO DE AHOME

ENTREGO EL CONTRATISTA

ARQ. JESUS ERNESTO TAPIA CASTRO
Director de Obras públicas

Daniela Acosta L.
C. DANIELA ACOSTA LAZCANO
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA ERKAN, S.A. DE C.V.

ING. ALEJANDRO GONZALEZ CONNANT
Residente de Obra



Ya no se admite esta versión. Actualiza a un navegador admitido. Más información X

Google Gmail in: sent X ? ⚙ Actuali... D

Redactor

Recibidos 439

Destacados

Pospuestos

Importantes

Enviados

Programados

Borradores 19

Todos

Spam 6

Papelera

Compras

Social

Notificaciones 134

Foros

Promociones 30

Más

Etiquetas +

Ana Jacibe Rios

BUZON SAT

bxm

Construya ya

Dunia Lopez Limon

Equipos Electricos de Si...

Espinoza Ligthing

IEE Iluminación

IMSS_SIPARE

SAT B

Cualquier momento Contiene archivos adjuntos Para Búsqueda avanzada

1-50 de 163

CONTRATO NO. FAISMUN-ALP-025PR-027PR-AH-2026

Daniela Acosta Lazcano <contru... 3:32 p.m. (hace 0 minutos) ☆ ☺ ↶ ⋮

para administracion.obras, facturas, egresos, ramoneal_13, aaronhf1119

FA167-EST.1(UNO)
LOC. CAMINO CAÑERO

3 archivos adjuntos • Analizado por Gmail Ⓢ ⬇ 🗑 Agregar todo a Drive

CCE220215159_Fa...

FacturaA167.pdf

FA167_Verificació...

Responder Responder a todos Reenviar ☺

https://mail.google.com/mail/u/1/?ui=2&ik=ecf9791c3c&attid=018&perms...

E3 03:33 p.m. 10/05/2026

